

Editorial de septiembre

SOCHINF

Desde el 01 de septiembre de este año, nuestro país ya no se encuentra en alerta sanitaria.

La última prórroga de esta se produjo en marzo de 2023 y aunque en mayo el director general de la Organización Mundial de la Salud, siguiendo las recomendaciones del comité de expertos, había declarado el fin de la emergencia de salud pública, la prórroga de la alerta hasta agosto de 2023 sirvió además como herramienta administrativa para la contención del brote de virus sincial respiratorio.

Una vez superado este, ya no existía sustento para prorrogarla.

Este acto de “no renovación” ponía fin a tres años y seis meses de medidas excepcionales que hubo que tomar, para la contención de la pandemia por coronavirus en nuestro país.

Como todos recordamos, a fines del año 2019, en la localidad de Wuhan, China, se identificó el brote de un nuevo coronavirus llamado Sars-Cov-2, el que se diseminó rápidamente por todo el mundo. Esto llevó a que en enero de 2020 la OMS declarara la emergencia de salud pública de importancia internacional.

El 5 de febrero de 2020 el ministerio de salud promulgó el decreto 4 que: “decreta alerta sanitaria por el período que se señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional por brote del nuevo coronavirus”. El período de vigencia inicial era de un año; sin embargo, debido a las características de la pandemia fue modificada y prorrogada su vigencia hasta hace pocos días.

Hasta el fin de la alerta, la pandemia contabilizaba en nuestro país más de 5 millones de casos y cerca de 65.000 fallecidos.

El fin de la alerta implica entre otras cosas la incorporación de la vacuna de COVID-19 en el plan nacional de inmunizaciones, el fin de la obligatoriedad del uso de mascarillas, el fin del seguro obligatorio COVID y del tele trabajo.

Sin embargo, como aclaró la ministra de salud: “Que termine la alerta sanitaria significa que el COVID-19 deja de constituir una emergencia para nosotros. Sin embargo, no significa que la enfermedad desaparezca”.

Que hemos aprendido mucho en estos años es una verdad indiscutible. Que seamos capaces de utilizar bien lo aprendido es un desafío, y será nuestro mejor homenaje para con aquellos que ya nos están.